



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 26 JUN 2017

VISTO:

La Nota CUDAP N° 3875/2017 por la que la arquitecta **Rosana GONZALEZ** solicita licencia con goce de haberes, en su cargo de categoría 3 del Agrupamiento Administrativo del Decreto 366/06 y en un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semi-Exclusiva, interina, en la cátedra de **INSTALACIONES I-B** de la carrera de Arquitectura, por el periodo comprendido entre el 22 y el 23 de mayo de 2017, con motivo de participar como representante de esta Facultad en la 3° Reunión Interregional del SMRA de la Secretaría de Políticas Universitarias, realizada en la ciudad de Buenos Aires; Y;

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente, mencionando la situación de revista actual de la mencionada arquitecta,
Por ello;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Reconocer la participación de la arquitecta **Rosana Leonor GONZALEZ (Leg. 45990)** como representante de esta Facultad en la 3° Reunión Interregional del SMRA de la Secretaría de Políticas Universitarias, realizada en la ciudad de Buenos Aires.-

ARTÍCULO 2°.-Justificar, con goce de haberes, las inasistencias incurridas por la arquitecta **Rosana Leonor GONZALEZ (Leg. 45990)** en su cargo de categoría 3 del Agrupamiento Administrativo del Decreto 366/06 y en un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semi-Exclusiva, interina, en la cátedra de **INSTALACIONES I-B** de la carrera de Arquitectura, por el periodo comprendido entre el 22 y el 23 de mayo de 2017, encuadrando esta misma en las disposiciones del Art. N° 3 de la Ordenanza N° 01/91 del H.Consejo Superior y del Artículo N° 97, inciso j) del Decreto N° 366/06, en el cargo NoDocente.-



Reforma
1918 - 2018



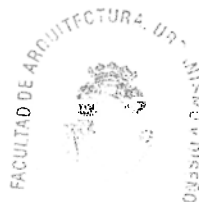
faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. **MARCO GALANDO ARDITA**
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°

701 - /2017.-

Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
Decano
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba